

AMUNDI EURO LIQUIDITY SHORT TERM SRI - I

INFORME
MENSUAL DE
GESTIÓN

31/12/2021

MONETARIO A CORTO PLAZO ■

Datos clave

Valor liquidativo : **215 975,5438 (EUR)**
 Fecha de valor liquidativo y activo gestionado :
30/12/2021
 Activos : **14 591,94 (millones EUR)**
 Código ISIN : **FR0007435920**
 Código Bloomberg : **CLAMEON FP**
 Código Reuters : **LP60041189**
 Código SEDOL : -
 Índice de referencia : **100% €STR CAPITALISE (OIS)**
 Money Market NAV Type : **Valor liquidativo variable**

Objetivo de inversión

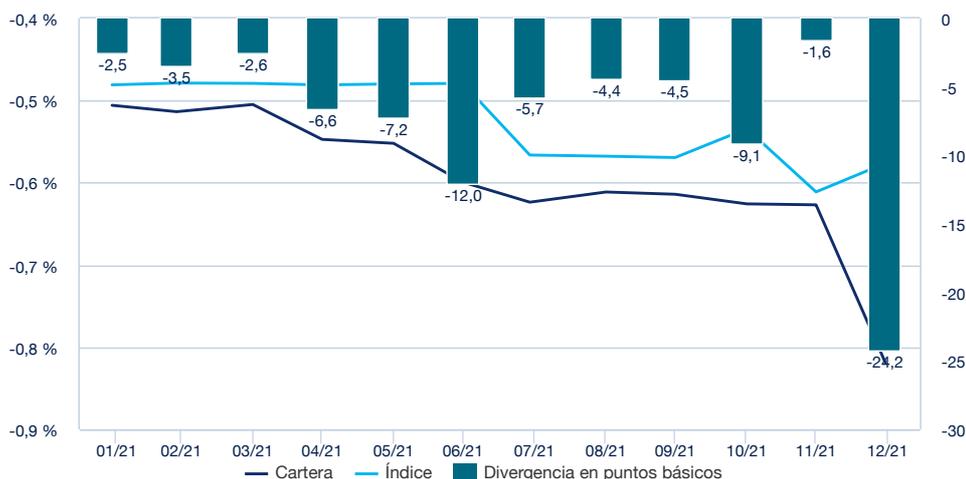
El objetivo es conseguir una rentabilidad superior al €STR capitalizado, índice representativo del tipo monetario de la zona euro, una vez considerados los gastos corrientes, siempre incorporando los criterios ESG en el proceso de selección y análisis de los títulos del fondo. Sin embargo, en determinadas situaciones de mercado, como el bajo nivel del €STR, el valor liquidativo de su fondo podrá disminuir de manera estructural y perjudicar al rendimiento de su fondo, lo que podría comprometer el objetivo de conservación del capital de su fondo.
 El fondo aplica una gestión con un filtro ISR (Inversión socialmente responsable) que integra criterios extrafinancieros ESG (medioambientales, sociales y de gobierno) en el análisis y la selección de los títulos como complemento a los criterios financieros (liquidez, vencimiento, rentabilidad y calidad).

Etiqueta ISR



Fondo sin garantía de capital

Rentabilidades



Perfil de riesgo y rentabilidad



- 1 A riesgo más bajo, rentabilidad potencialmente más baja
- 7 A riesgo más alto, mayor rentabilidad potencial

La categoría más baja no significa "sin riesgo". La categoría de riesgo asociado a este fondo no está garantizada y podrá evolucionar en el tiempo.

WAM et WAL (en días)

	WAM *	WAL **
31/12/2021	38	72
30/11/2021	37	70
29/10/2021	44	65
30/09/2021	34	55
31/08/2021	24	47
30/07/2021	32	59
30/06/2021	35	65
31/05/2021	37	84
30/04/2021	48	99
31/03/2021	56	109
26/02/2021	66	114
29/01/2021	68	115

** WAL (Weighted Average Life): Duración de vida media ponderada (DVMP) expresada en días
 * WAM (Weighted Average Maturity): Vencimiento medio ponderado (MMP) expresado en días

Volatilidad

	1 año	3 años	5 años	10 Años
Volatilidad de la cartera	0,01%	0,02%	0,02%	0,05%
Volatilidad del índice	0,01%	0,01%	0,01%	0,04%

La volatilidad es un indicador estadístico que mide la amplitud de las variaciones de un activo respecto a su media. Ejemplo: unas variaciones diarias de +/- 1,5% en los mercados corresponden a una volatilidad anual del 25%.

Rentabilidades *

Desde el	Desde el	1 mes	3 meses	1 Año	3 años	3 años	Desde el
	31/12/2020	30/11/2021	30/09/2021	31/12/2020	31/12/2018	30/12/2016	24/01/1991
Cartera	-0,60%	-0,82%	-0,69%	-0,60%	-0,44%	-0,37%	2,77%
Índice	-0,53%	-0,58%	-0,57%	-0,53%	-0,46%	-0,42%	-
Diferencia	-0,07%	-0,24%	-0,12%	-0,07%	0,03%	0,06%	-

Rentabilidades anuales *

	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012
Cartera	-0,60%	-0,40%	-0,31%	-0,31%	-0,20%	-0,05%	0,10%	0,34%	0,27%	0,63%
Índice	-0,53%	-0,47%	-0,40%	-0,37%	-0,36%	-0,32%	-0,11%	0,10%	0,09%	0,24%
Diferencia	-0,07%	0,07%	0,08%	0,05%	0,15%	0,27%	0,21%	0,24%	0,18%	0,39%

* Las rentabilidades siguientes cubren períodos completos de 12 meses para cada año natural. Las rentabilidades pasadas no garantizan los resultados futuros. El valor de las inversiones puede variar al alza o a la baja en función de la evolución de los mercados. Resultados anualizados sobre base de 360 días sobre un período < 1 año y 365 días sobre un período > 1 año (expresadas al redondeo superior)

MONETARIO A CORTO PLAZO ■

**Patrick Simeon**

Responsable de la gestión Monetaria

**Benoit Palliez**

Gerente de cartera

Comentario de gestión**Política monetaria:**

El Banco Central Europeo no ha aplicado cambios en su tipo de intervención, el tipo «refi», que sigue situado en el 0,00%, al tiempo que ha mantenido el tipo de facilidad de depósito y el tipo marginal en -0,50% y +0,25% respectivamente.

Durante su reunión del jueves 16 de diciembre, el BCE ha confirmado que las compras de títulos realizadas en el marco del programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP), iniciado en marzo de 2020, se reducirán progresivamente hasta concluir definitivamente a final de marzo de 2022.

Por otra parte, el Consejo de gobierno ha decidido prolongar el horizonte de reinversión de los títulos que llegan a vencimiento hasta el final de 2024 como mínimo. Estas reinversiones ascenderán a 15 000 millones de euros mensuales, frente a los 60 000 millones actualmente invertidos a través del PEPP.

Política de gestión:

- Liquidez:
La liquidez instantánea se ha asegurado esencialmente mediante operaciones día a día.
- Riesgo de tipos:
El vencimiento medio ponderado de la cartera se ha fijado en 38 días al final del período.
- Riesgo de crédito:
Los diferenciales a corto plazo se han contraído ligeramente en la parte corta de la curva, situando los vencimientos de 3 meses a 1 año en unos niveles respectivos de €STER -4 pb a €STER +4 pb.
La ponderación de los títulos de renta fija constituye a final de mes cerca del 5% del activo del fondo.
- Duración media y calificación media:
La duración media ponderada de esta cartera, que pertenece a la categoría «monetaria», es de 72 días.
La calificación media a largo plazo de la cartera se mantiene en un buen nivel AA-.
- La cartera posee la mejor calificación concedida a un IICVM monetario por Fitch: AAA-mmf.
Los emisores que constituyen el 2,31% con calificación media A2 son Engie SA y Prologis.
Todos presentan al menos una calificación a corto plazo equivalente a F1 y, por tanto, cumplen los requisitos del fondo.
- Dimensión socialmente responsable:
La cartera presenta una nota media ISR de B- a final de mes, un nivel superior al de su universo de inversión excluyendo el 20% de emisores con peor calificación, C- (Nota del universo de inversión D+).

Composición de la cartera**Principales líneas en cartera**

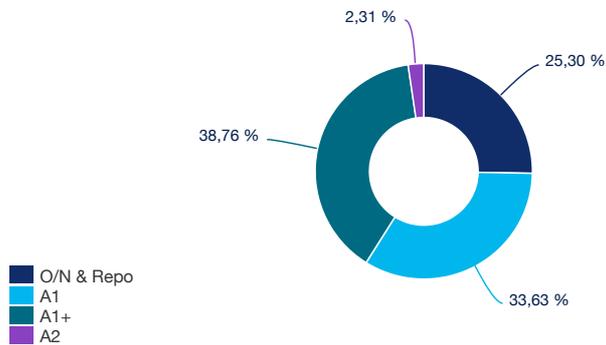
	Cartera	Vencimiento	País	Grupo de instrumentos	Contrapartida *
FRANCE	2,08%	01/01/2022	Francia	REPO	NATIXIS
FRANCE	1,73%	01/01/2022	Francia	REPO	BNP PARIBAS
BANK OF MONTREAL	1,58%	10/01/2022	Canadá	Monetario	-
FRANCE	1,51%	01/01/2022	Francia	REPO	BNP PARIBAS
BELFIUS BANK SA	1,39%	14/04/2022	Bélgica	Monetario	-
DNB BANK ASA	1,39%	10/01/2022	Noruega	Monetario	-
BANK OF MONTREAL	1,39%	07/01/2022	Canadá	Monetario	-
FRANCE	1,38%	01/01/2022	Francia	REPO	LA BANQUE POSTALE
FRANCE	1,38%	01/01/2022	Francia	REPO	BNP PARIBAS
SVENSKA HANDELSBANKEN AB	1,32%	05/01/2022	Suecia	Monetario	-

* Para los Repos la madurez indicada es de 1 día. Corresponde al tiempo necesario para liquidar la operación

* Columna de contrapartida: información únicamente disponible para los Repo

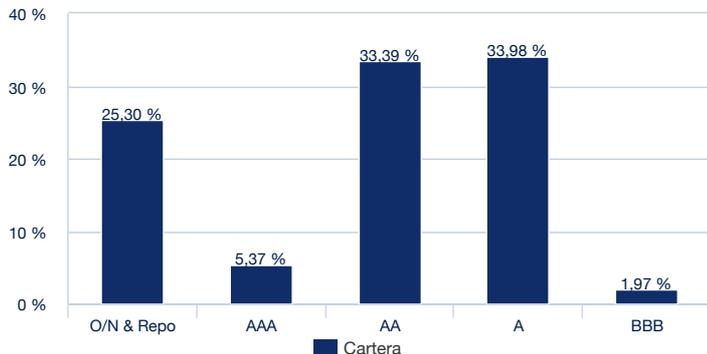
MONETARIO A CORTO PLAZO ■

Distribucion de la cartera - Calificacion A Corto Plazo *



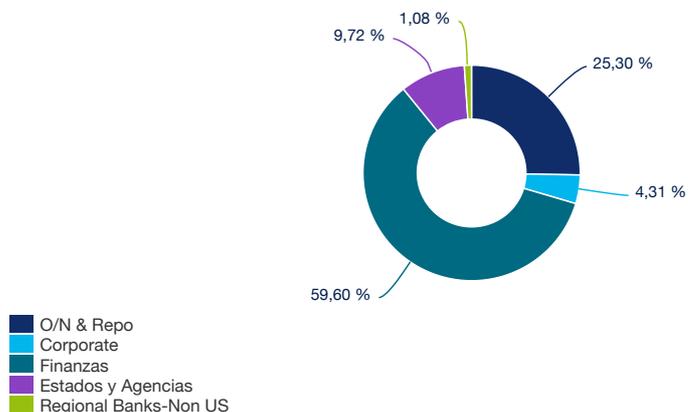
* Notación Mediana calculada por las tres agencias: Fitch, Moody's y Standard & Poor's

Distribucion de la cartera - Calificacion A Largo Plazo *

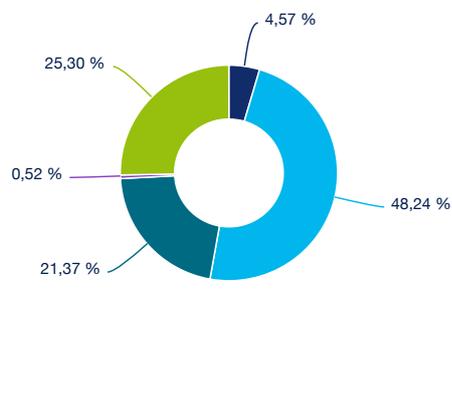


* Notación Mediana calculada por las tres agencias: Fitch, Moody's y Standard & Poor's

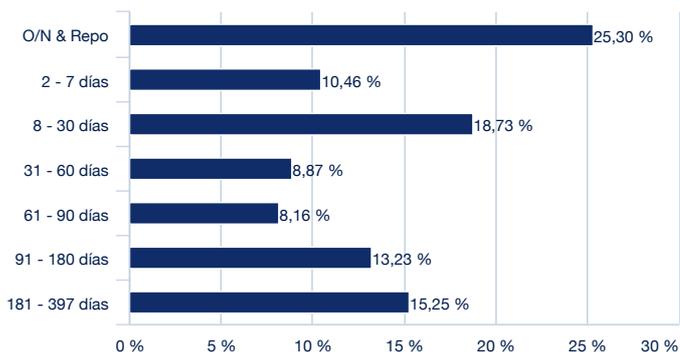
Distribucion de la cartera - Sectores



Distribucion de la cartera - Tipo de instrumentos



Desglose de la cartera por vencimiento *



* O/N & Repo: liquidez colocada día a día

Indicadores

	Cartera
Sensibilidad *	0,11
Nota média	AA-
Número de líneas en cartera	203
Total emisores	65

* La sensibilidad (en puntos) representa el cambio porcentual del precio para una evolución del 1% del tipo de referencia

MONETARIO A CORTO PLAZO ■

Índice de liquidez *

Ratio 24h	25.63 %
Weekly ratio	43.59 %

* REGLAMENTO (UE) 2017/1131 sobre fondos monetarios

Para los fondos del mercado monetario con valor liquidativo a corto plazo de baja volatilidad, al menos el 10% de sus activos tienen vencimiento diario o son acuerdos de recompra que pueden rescindirse con previo aviso, un día hábil o efectivo que se puede retirar con un día hábil de aviso; al menos el 30% de sus activos vencen semanalmente o consisten en acuerdos de recompra inversa que pueden rescindirse con un aviso de cinco días hábiles o efectivo que puede retirarse con un aviso de cinco días hábiles. Los activos con alto grado de liquidez, que pueden venderse y liquidarse en un día hábil y tienen un vencimiento residual de hasta 190 días, también pueden incluirse en activos con vencimiento semanal hasta el límite del 17,5% ;

Para los fondos del mercado monetario a corto plazo de VLV a corto plazo, al menos el 7,5% de sus activos tienen vencimiento diario o consisten en acuerdos de recompra inversa que pueden ser rescindidos por aviso de un día hábil o efectivo que puede retirarse con un aviso de un día hábil; al menos el 15% de sus activos vencen semanalmente o consisten en acuerdos de recompra inversa que pueden rescindirse con un aviso de cinco días hábiles o efectivo que puede retirarse con un aviso de cinco días hábiles .

MONETARIO A CORTO PLAZO ■

Matriz calificación a largo plazo / vencimientos

	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	BBB+	O/N & Repo	Total
0-4 Meses	4,30%	4,17%	7,45%	13,22%	9,87%	9,57%	0,35%	1,62%	25,30%	75,84%
4-12 Meses	1,08%	-	4,57%	3,98%	9,17%	5,02%	-	0,35%	-	24,16%
Total	5,37%	4,17%	12,02%	17,20%	19,04%	14,59%	0,35%	1,97%	25,30%	100%

Matriz Países / Sectores / Vencimientos

	0-1 Mes	1-3 Meses	3-6 Meses	6-12 Meses	Total
Zona Euro	10,64%	10,70%	9,69%	10,12%	41,16%
Austria	4,17%	-	-	-	4,17%
Finanzas	1,23%	-	-	-	1,23%
Estados y Agencias	2,94%	-	-	-	2,94%
Bélgica	-	-	1,39%	1,23%	2,62%
Finanzas	-	-	1,39%	1,23%	2,62%
Finlandia	0,12%	0,35%	1,58%	2,48%	4,54%
Finanzas	0,12%	0,35%	1,58%	2,48%	4,54%
Francia	4,59%	8,43%	5,69%	6,21%	24,92%
Corporate	2,13%	0,52%	0,18%	0,35%	3,18%
Finanzas	1,46%	4,56%	5,16%	5,86%	17,04%
Estados y Agencias	1,00%	3,35%	0,35%	-	4,70%
Alemania	1,45%	0,52%	-	-	1,97%
Corporate	-	0,52%	-	-	0,52%
Finanzas	1,45%	-	-	-	1,45%
Holanda	-	0,26%	0,13%	0,10%	0,49%
Finanzas	-	0,26%	0,13%	0,10%	0,49%
España	0,30%	1,14%	0,90%	0,10%	2,46%
Finanzas	0,30%	1,14%	0,90%	0,10%	2,46%
Otros países	19,27%	5,60%	3,54%	5,13%	33,54%
Australia	1,89%	-	-	-	1,89%
Finanzas	1,89%	-	-	-	1,89%
Canadá	7,72%	-	-	-	7,72%
Finanzas	7,72%	-	-	-	7,72%
Dinamarca	2,08%	0,69%	-	-	2,77%
Finanzas	-	0,69%	-	-	0,69%
Estados y Agencias	2,08%	-	-	-	2,08%
Japón	0,94%	1,44%	0,21%	-	2,59%
Corporate	-	0,06%	0,21%	-	0,26%
Finanzas	0,94%	1,39%	-	-	2,32%
Corea	-	0,05%	-	-	0,05%
Finanzas	-	0,05%	-	-	0,05%
Noruega	1,39%	0,87%	-	-	2,25%
Finanzas	1,39%	0,87%	-	-	2,25%
Supranacional	0,83%	-	0,52%	-	1,35%
Finanzas	0,83%	-	0,52%	-	1,35%
Suecia	1,32%	0,92%	0,69%	2,99%	5,93%
Finanzas	1,32%	0,92%	0,69%	2,99%	5,93%
Suiza	-	-	1,08%	0,50%	1,58%
Finanzas	-	-	-	0,50%	0,50%
Regional Banks-Non US	-	-	1,08%	-	1,08%
Reino Unido	2,77%	1,63%	1,04%	1,63%	7,08%
Finanzas	2,77%	1,63%	1,04%	1,63%	7,08%
Estados Unidos	0,35%	-	-	-	0,35%
Corporate	0,35%	-	-	-	0,35%
O/N & repo	25,30%	-	-	-	25,30%

MONETARIO A CORTO PLAZO ■

Características principales

Naturaleza jurídica	Fondo de Inversión
Derecho aplicable	Francés
Sociedad gestora	Amundi Asset Management
Custodio	CACEIS Bank
Fecha de creación	08/04/1988
Divisa de referencia de la clase	EUR
Clasificación	Monetario a corto plazo
Asignación de los resultados	Participaciones de Capitalización
Código ISIN	FR0007435920
Código Bloomberg	CLAMEON FP
Mínimo de la primera suscripción	10 Participación(es) / 1 milésima parte de participación
Valoración	Diaría
Hora límite de recepción de órdenes	Órdenes recibidas cada día D antes 14:30
Gastos de entrada (máximo)	1,00%
Gastos funcionamiento gestión directa	0,15% IVA incl.
Comisión de rentabilidad	No
Comisión de rentabilidad (% por año)	-
Gastos de salida (máximo)	0,00%
Gastos corrientes	0,09% (realizado) - 30/06/2021
Periodo mínimo de inversión recomendado	Entre 1 Día Y 1 Mese
Historial del índice de referencia	01/07/2021: 100.00% €STR CAPITALISE (OIS) 31/12/1999: 100.00% EONIA CAPITALISE (O.I.S.) (BASE 360)
Normativa UCITS	OICVM
Precio conocido/desconocido	Precio conocido
Fecha valor compra	D
Fecha valor suscripción	D
Particularidad	OICVM principal

Su fondo presenta un riesgo de pérdida de capital. Su valor liquidativo puede fluctuar y el capital invertido no está garantizado. El fondo no podrá contar en ningún caso con un apoyo externo para garantizar o estabilizar su valor liquidativo. Invertir en un fondo monetario es distinto a invertir en depósitos bancarios.

Menciones legales

El presente documento se facilita a título informativo y en ningún caso constituye una recomendación, solicitud, oferta, consejo ni invitación de compra o venta de participaciones o acciones de los fondos de inversión colectiva, fondos de inversión de riesgo, SICAV ni compartimentos de SICAV o SPPICAV presentados en este documento («las IIC»), y en ningún caso debe interpretarse como tal. El presente documento no constituye la base de un contrato o compromiso de ninguna naturaleza. Toda la información contenida en este documento podrá ser modificada sin previo aviso. La sociedad gestora no asumirá ninguna responsabilidad, directa o indirecta, que pueda resultar del uso de la información contenida en este documento. La sociedad gestora no se hace responsable de las decisiones que se tomen sobre la base de esta información. La información contenida en el presente documento tiene un carácter confidencial y no podrá ser copiada, reproducida, modificada, traducida ni difundida sin el acuerdo previo por escrito de la sociedad gestora a ningún tercero ni en ningún país donde dicha difusión o uso sea contraria a las disposiciones legales y reglamentarias, o que imponga a la sociedad gestora o a sus fondos obligaciones de registro ante las autoridades de tutela de dichos países. No todas las IIC están sistemáticamente registradas en el país de jurisdicción de todos los inversores. Invertir implica riesgos: las rentabilidades pasadas de las IIC presentadas en este documento, así como las simulaciones realizadas sobre la base de estas últimas, no presuponen ni constituyen un indicador fiable de las rentabilidades futuras. Los valores de las participaciones o acciones de las IIC están sujetos a las fluctuaciones del mercado, de modo que las inversiones realizadas pueden variar al alza o a la baja. Por tanto, los suscriptores de IIC pueden perder todo o parte del capital inicialmente invertido. Previamente a cualquier suscripción, es responsabilidad de las personas interesadas por las IIC asegurarse de la compatibilidad de dicha suscripción con las leyes que la rigen, de las consecuencias fiscales de su inversión y de familiarizarse con los documentos reglamentarios en vigor de cada IIC. Salvo indicación contraria, la fuente de los datos del presente documento es la sociedad gestora. Salvo indicación contraria, la fecha de los datos del presente documento es la indicada bajo la mención RESUMEN MENSUAL DE GESTIÓN, en el encabezamiento del documento.

Documento dirigido exclusivamente a inversores institucionales, profesionales, cualificados o sofisticados y distribuidores. No debe destinarse al público en general, a clientela privada ni a los particulares en el sentido de cualquier jurisdicción, ni tampoco a los ciudadanos de Estados Unidos. En la Unión Europea se dirige a inversores «Profesionales» en el sentido de la Directiva 2004/39/CE de 21 de abril de 2004 «MiFID» o, en su caso, en el sentido de cada reglamentación local y, en la medida que se incluya la oferta en Suiza, a «inversores cualificados» en el sentido de las disposiciones de la Ley sobre inversiones colectivas (CISA), la Ordenanza sobre inversiones colectivas de 22 de noviembre de 2006 (CISO) y la Circular FINMA 08/8 en el sentido de la legislación sobre inversiones colectivas de 20 de noviembre de 2008. Este documento no deberá facilitarse en ningún caso en la Unión Europea a inversores no «Profesionales» en el sentido de MiFID o en el sentido de cada reglamentación local, o en Suiza a inversores que no respondan a la definición de «inversores cualificados» en el sentido de la legislación y de la reglamentación aplicable.

MONETARIO ■

Léxico ESG

Inversión Socialmente Responsable (ISR)

El ISR traduce los objetivos del desarrollo sostenible en las decisiones de inversiones añadiendo los criterios Medioambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG) además de los criterios financieros tradicionales.

Criterios ESG

Se trata de criterios extrafinancieros utilizados para evaluar las prácticas Medioambientales, Sociales y la Gobernanza de las empresas, Estados o colectividades:

"E" de Medio Ambiente: consumo de energía y emisiones de gases de efecto invernadero, gestión del agua y de los residuos, etc.

"S" de Social: derechos humanos, salud y seguridad, etc.

"G" de Gobernanza: independencia del consejo de administración, respeto de los derechos de los accionistas, etc.

ISR según Amundi

Una cartera ISR sigue las normas siguientes :

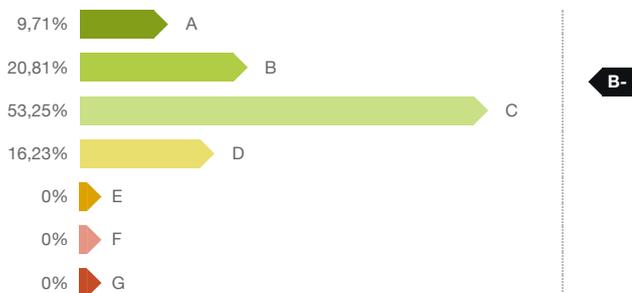
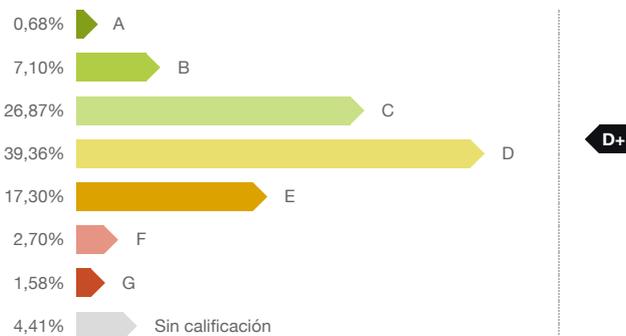
1-Exclusión de las calificaciones F y G ¹

2-Calificación global de la cartera superior a la calificación del índice de referencia / universo de inversión tras excluir al 20% de los emisores con calificación más baja

3-Calificación ESG mínima del 90% de la cartera ²

Nota ESG promedio (source : Amundi)

Calificación medioambiental, social y de gobernanza

De la cartera²Del universo de referencia³

Evaluación por criterio ESG

Medio ambiente	B-
Social	C+
Gobernanza	C+
Calificación general	B-

Benchmark ESG : ICE BOFA 1-3 YEAR GLOBAL CORPORATE INDEX

Cobertura del análisis ESG ²

Número de emisores	66
% de la cartera clasificada ESG ²	100%

Etiqueta ISR



¹ en caso de la deterioro de la notación de un emisor al E, F o G, el gerente dispone de un plazo de 3 meses para vender el título. Se autoriza una tolerancia para los fondos buy and hold

² Títulos positivos según los criterios ESG tras deducir los activos líquidos.

³ el universo de inversión es definido por el indicador de referencia del fondo. Si el fondo no tiene indicador, se caracteriza por la naturaleza de los títulos, la zona geográfica y los temas o sectores.

MONETARIO A CORTO PLAZO ■

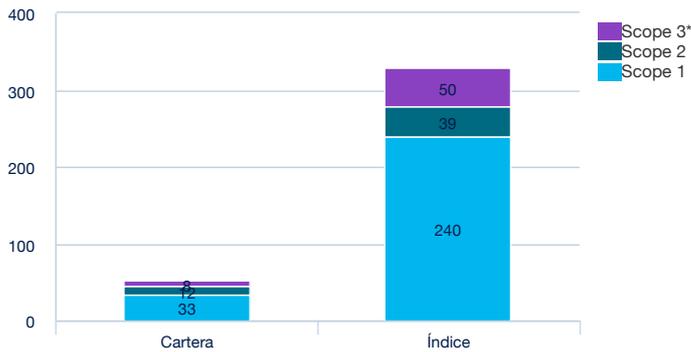
Detalle de los indicadores Medioambientales, Sociales y de Gobernanca

Como complemento a la evaluación ESG global de la cartera y de las dimensiones E, S y G, el gestor utiliza indicadores de impacto para evaluar la calidad ESG del fondo respecto a los planes medioambientales, sociales, de buena gobernanca y de respeto de los derechos humanos. Para ello, se han seleccionado cuatro criterios de comportamiento y el fondo tiene como objetivo tener una cartera que presente un mejor comportamiento que el universo de inversión de referencia para al menos dos de los citados criterios*.

Medio ambiente¹

Intensidad de carbono por millón de euros de volumen de negocio

Total en tCO₂ / M€ (cartera/índice) : 53 / 329



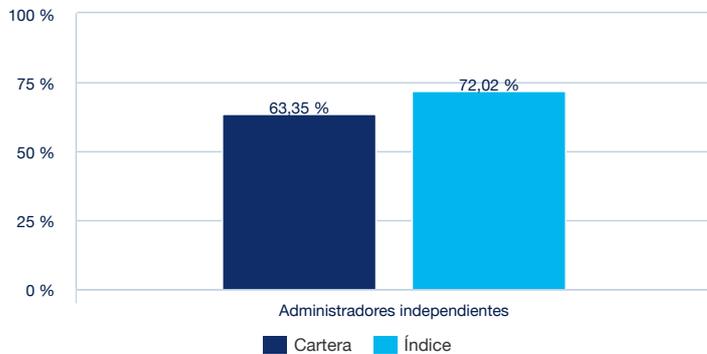
Este indicador mide la media de emisiones en toneladas de CO₂ equivalente por unidad de ingresos de las empresas (en millones de euros de volumen de negocio).

* únicamente proveedores de primer nivel

Tasa de cobertura (cartera / índice de referencia) : 93,71% 94,82%

Gobernanca⁴

Independencia de la Junta Directiva

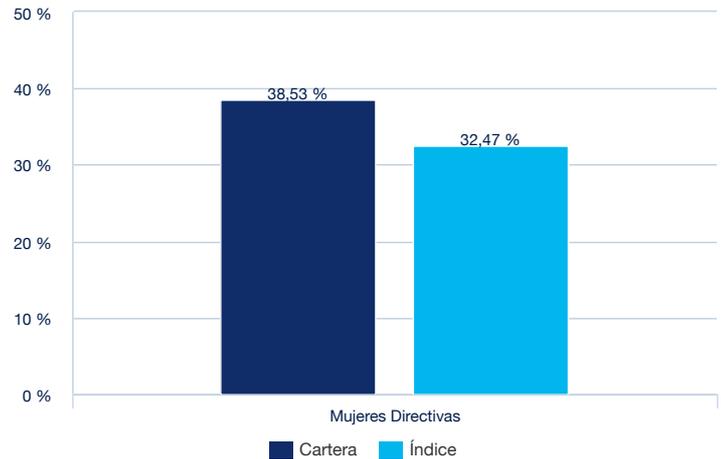


Porcentaje medio de administradores independientes en los Consejos de administración. Fuente de los datos: Refinitiv.

% Calificado / Calificable - Miembros de la junta independientes 69,23% 90,03%

Social²

Paridad de los gestores

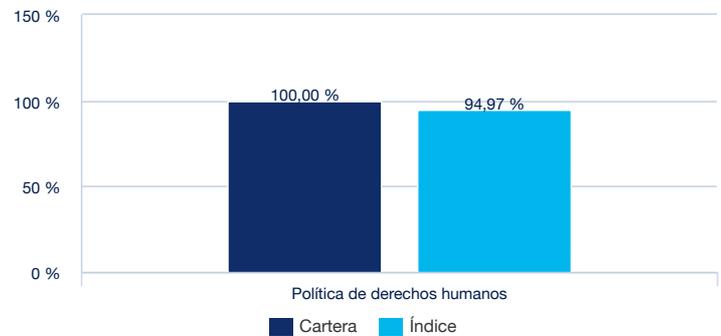


Porcentaje medio de mujeres gestoras en las empresas.

Tasa de cobertura (Cartera/Índice) 69,16% 76,18%

Respeto de los derechos humanos

Trabajo decente y libertad de asociación



Porcentaje de empresas que poseen una política de exclusión del trabajo infantil, forzado y obligatorio, o que garantiza la libertad de asociación, aplicada universal e independientemente de las leyes locales. Fuente de los datos: Refinitiv.

Tasa de cobertura (Cartera/Índice) 70,56% 90,03%

fuentes y definiciones

1. Indicador Medio ambiente / Indicador Clima. Intensidad en emisiones carbono (en tCO₂ por millón de euros de volumen de negocio). Datos facilitados por Trucost. Corresponden a las emisiones anuales de las empresas y se expresan en toneladas equivalente CO₂; por ejemplo, agrupan los seis gases de efecto invernadero definidos en el protocolo de Kyoto cuyas emisiones se convierten a potencial de calentamiento global (PRG) en equivalente CO₂.

Definición de los scopes:

- Scope 1: Conjunto de las emisiones directas procedentes de fuentes propiedad o bajo el control de la empresa.
- Scope 2: Conjunto de las emisiones indirectas inducidas por la compra o la producción de electricidad, vapor o calor.
- Scope 3: Conjunto de todas las demás emisiones indirectas, del inicio al final de la cadena de valor. Por motivos de solidez de los datos, en este informe hemos decidido utilizar solo una parte del scope 3: las emisiones de abastecimiento relacionadas con los proveedores de primer nivel. Los proveedores de primer nivel son aquéllos con los cuales la empresa mantiene una relación privilegiada y en los que puede influir directamente.

2. Paridad de los gestores. Porcentaje medio de mujeres gestoras. Este indicador permite tener en cuenta de manera más global la promoción de las mujeres dentro de la empresa que limitándose únicamente al porcentaje medio de mujeres en el Consejo de administración. Fuente de los datos: Refinitiv.

3. Indicador Respeto de los Derechos Humanos. Porcentaje de empresas que poseen una política de exclusión del trabajo infantil, forzado y obligatorio, o que garantiza la libertad de asociación, aplicada universal e independientemente de las leyes locales. Fuente de los datos: Refinitiv.

4. Independencia del Consejo de administración. Porcentaje medio de administradores independientes en los Consejos de administración Fuente de los datos: Refinitiv.

Para estos 4 indicadores, el total de la cartera/el universo de inversión es igual a la media de los indicadores de las empresas ponderado según el peso de las empresas en la cartera/el universo de inversión.

*De conformidad con las normas de la certificación ISR, es sin embargo posible que de manera puntual no se alcance este objetivo.

Documento dirigido exclusivamente a inversores institucionales, profesionales, cualificados o sofisticados y distribuidores. No debe destinarse al público en general, a clientela privada ni a los particulares en el sentido de cualquier jurisdicción, ni tampoco a los ciudadanos de Estados Unidos. En la Unión Europea se dirige a inversores «Profesionales» en el sentido de la Directiva 2004/39/CE de 21 de abril de 2004 «MiFID» o, en su caso, en el sentido de cada reglamentación local y, en la medida que se incluya la oferta en Suiza, a «inversores cualificados» en el sentido de las disposiciones de la Ley sobre inversiones colectivas (CISA), la Ordenanza sobre inversiones colectivas de 22 de noviembre de 2006 (CISO) y la Circular FINMA 08/8 en el sentido de la legislación sobre inversiones colectivas de 20 de noviembre de 2008. Este documento no deberá facilitarse en ningún caso en la Unión Europea a inversores no «Profesionales» en el sentido de MiFID o en el sentido de cada reglamentación local, o en Suiza a inversores que no respondan a la definición de «inversores cualificados» en el sentido de la legislación y de la reglamentación aplicable.